

OFICIO No. 025-CYM-2022

8 de julio de 2022

## CONSTANCIA

ABOGADA LORNA CÁLIX

Oficial de Transparencia de Acceso a la Información Pública

Su Oficina

Estimada Abg. Cálix:

Es grato dirigirme a usted y desearle éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación Institucional y Marca –del miércoles 1 al jueves 30 de junio de 2022-, le informo que se realizaron diez publicaciones de comunicados oficiales del IHSS.

Por lo tanto, se extiende la presente Constancia a los ocho días del mes de julio de 2022, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,

Unidad de Comunicación Institucional y Marca, **IHSS**



CC: Archivo

UCYM/CM



Tegucigalpa, M.D.C.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



www.ihss.gov.hn



📌 | El IHSS informa sobre los procesos que se están realizando en este momento para el abastecimiento de medicamentos.



## COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a la población en general, y a sus derechohabientes en especial, comunica sobre el abastecimiento de medicamentos, lo siguiente:

- El porcentaje de existencias de medicamentos a nivel nacional, correspondientes a la semana epidemiológica No. 22-2022 (del 30 de mayo al 3 de junio de 2022), es:  
Nivel hospitalario: 78 %  
Unidades médicas propias: 60 %
- En cuanto a la compra de medicamentos, el Gobierno de la República autorizó en Consejo de Ministros el PCM-13-2022 del 14 de mayo de los corrientes, para que el IHSS realice una compra de emergencia con veeduría social, por un monto aproximado de 300 millones de lempiras, la que se encuentra en proceso cumpliendo con las condiciones que estipula la Ley de Contratación del Estado.
- Esta contratación de emergencia es para medicamentos que no pudieron adjudicarse a través de los procesos que realizó la Oficina de Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), porque resultaron desiertos o fracasados.
- En cuanto al proceso que está ejecutando UNOPS, es importante mencionar que el Almacén Central del IHSS está recepcionando medicamentos, para su distribución inmediata a las unidades médicas (hospitales y clínicas) a nivel nacional.
- Finalmente, es necesario explicar que la mayoría de los productos farmacéuticos que adquiere el IHSS provienen del exterior y varios proveedores han manifestado tener problemas logísticos en la fabricación y transporte de los medicamentos debido a la pandemia recién pasada, al conflicto bélico en Europa y al incremento de los carburantes a nivel mundial, lo que genera retrasos en las entregas programadas por parte de los proveedores al Seguro Social.

El IHSS está avanzando en todos los procesos establecidos en la Ley de Contratación del Estado para la adquisición de medicamentos, para garantizar el tratamiento médico que recibe la población afiliada.



Tegucigalpa, M.D.C., 3 de junio de 2022





## Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	17 - 2022	10 - 2022
SPS	18 - 2022	17 - 2022
Puerto Cortés	18 - 2022	11 - 2022
Olanchito	16 - 2022	11 - 2022
El Progreso	18 - 2022	17 - 2022
Tela	18 - 2022	10 - 2022
Tocoa	18 - 2022	13 - 2022
Villa Nueva	18 - 2022	17 - 2022
Choloma	18 - 2022	17 - 2022
Danlí	18 - 2022	17 - 2022
Choluteca	18 - 2022	17 - 2022
San Lorenzo	18 - 2022	17 - 2022
Siguatepeque	18 - 2022	14 - 2022
Comayagua	18 - 2022	17 - 2022
Juticalpa	18 - 2022	17 - 2022
Catacamas	17 - 2022	12 - 2022
La Ceiba	18 - 2022	17 - 2022
Roatán	06 - 2022	18 - 2021
Tegucigalpa	18 - 2022	17 - 2022

 Tania Posadas y 369 personas más 390 comentarios 18 veces compartido

 Me gusta

 Comentar

 Compartir

**PAGO DE SUBSIDIO O INCAPACIDAD AL 3 DE JUNIO DE 2022:**

- Régimen del Seguro de Atención de la Salud (EM: enfermedad común, accidente común y maternidad)

- Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales (RP: accidente de trabajo y enfermedad profesional)



## Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	17 - 2022	10 - 2022
SPS	18 - 2022	17 - 2022
Puerto Cortés	18 - 2022	11 - 2022
Olanchito	16 - 2022	11 - 2022
El Progreso	18 - 2022	17 - 2022
Tela	18 - 2022	10 - 2022
Tocoa	18 - 2022	13 - 2022
Villa Nueva	18 - 2022	17 - 2022
Choloma	18 - 2022	17 - 2022
Danlí	18 - 2022	17 - 2022
Choluteca	18 - 2022	17 - 2022
San Lorenzo	18 - 2022	17 - 2022
Siguatepeque	18 - 2022	14 - 2022
Comayagua	18 - 2022	17 - 2022
Juticalpa	18 - 2022	17 - 2022
Catacamas	17 - 2022	12 - 2022
La Ceiba	18 - 2022	17 - 2022
Roatán	06 - 2022	18 - 2021
Tegucigalpa	18 - 2022	17 - 2022

Tania Posadas y 369 personas más

390 comentarios 18 veces compartido

 Me gusta

 Comentar

 Compartir



IHSS - Instituto Hondureño de Seguridad Social  
10 de junio a las 11:34 · 🌐



📢 | Aviso muy importante para los jubilados y pensionados del IHSS, el pago de su pensión estará habilitado a partir de mañana, sábado 11 de junio de 2022 e incluye el décimo cuarto...

#PrevisiónSocialIHSS



## AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del  **día sábado 11 de junio de 2022**  está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

### RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros



Tegucigalpa, M.D.C., 10 de junio de 2022

**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**

@IHSSHanduras

www.ihss.hn

👍👎 276

44 comentarios · 46 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



IHSS - Instituto Hondureño de Seguridad Social

15 de junio a las 21:04 · 🌐



#comunicado



HO

### COMUNICADO

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) a los derechohabientes en general y medios de comunicación comunica lo siguiente:

El Decreto Ejecutivo PCM 13-2022, fue declarado Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional por el año 2022, por lo que la Junta Directiva del IHSS autorizó realizar la contratación directa de medicamentos y materiales médicos quirúrgicos que requiera, con el propósito de suplir de forma inmediata las necesidades de atención médica de los derechohabientes, garantizando su manejo de manera transparente y con eueduría social.

El financiamiento para la realización del presente proceso provendrá de los recursos propios del IHSS y se efectuará conforme a los procedimientos de Contratación Directa establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

En la adquisición de los medicamentos se invitó a participar en el proceso a diferentes droguerías y laboratorios legalmente constituidas. Los documentos del proceso de compra directa se publicaron en el Sistema de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondurCompras" ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)), Portal de Transparencia del IHSS ([www.pertalunico.iaia.gob.hn](http://www.pertalunico.iaia.gob.hn)) y COHEP ([www.cohep.org](http://www.cohep.org)).

Las ofertas se recibirán el viernes 17 de junio de 2022 y se ha invitado a participar en el proceso a instituciones públicas y de sociedad civil y religiosas: Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), Oficina Nacional de Control Interno (ONADICI), Iglesia Católica de Honduras, Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Instituto de Acceso a la Información (IAIP), Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Secretaría de Estado para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA) y Oficina de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Tegucigalpa, M.D.C, 15 de junio de 2022  
Instituto Hondureño de Seguridad Social



👍 57

13 comentarios 6 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir



IHSS - Instituto Hondureño de Seguridad Social

16 de junio a las 14:46 · 🌐



#comunicado



### COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace del conocimiento a todas las personas naturales y jurídicas, que durante los meses de marzo y abril del año 2022, se emitieron diferentes Órdenes de Compra en el Sistema SAP-FIORI las cuales se extraviaron, mismas que se detallan a continuación:

N°	Número de Orden
1	O.C. 1100001324
2	O.C. 1200000068
3	O.C. 1200000069
4	O.C. 1600000152
5	O.C. 1600000153
6	O.C. 1600000155
7	O.C. 1200000070
8	O.C. 1200000071
9	O.C. 1600000150
10	O.C. 1600000151

Todo trámite relacionado con dichas Órdenes de Compra, quedan sin valor y efecto.

**Dr. José Gaspar Rodríguez**  
Director Ejecutivo  
Instituto Hondureño de Seguridad Social



IHSS   

www.ihss.hn

👍👎 61

17 comentarios 4 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

🔗 Compartir



#notadeprensa



HO

### Recibió ofertas de 25 empresas para la compra directa de medicamentos

Se desarrolló la audiencia pública de la apertura de ofertas de medicamentos que espera adquirir el IHSS.

Queremos tener los mejores medicamentos, no solo en cuanto a precios, sino en cuanto a calidad", dijo el Director Ejecutivo, Gaspar Rodríguez.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social recibió hoy las ofertas de 25 empresas que participan en el proceso de compra directa de 139 tipos de medicamentos para aumentar el abastecimiento de la institución en beneficio de la población.

Este proceso de Contratación Directa 001-2022 del IHSS, se realiza según la Ley de Contratación del Estado y sus Reglamentos, luego de la declaración en Consejo de Ministros del PCM-13-2022, que declaró Emergencia Médica Nacional.

En esta ocasión participó el Director Ejecutivo del IHSS, José Gaspar Rodríguez; la Dra. Adriana Arita, jefa de la Unidad de Farmacia de la Dirección Médica Nacional; la Dra. Karla Urbina, jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica; la Dra. Carolina Triminio, jefa de la Subgerencia de Compras; y Karen Güity, jefa de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos.

La audiencia pública comenzó a las 8:00 de la mañana con la recepción de las ofertas de las empresas oferentes, organizaciones de sociedad civil y asociaciones de pacientes.

Las compras ascienden a 334.5 millones de lempiras que serán adquiridas directamente del IHSS.

Lo más importante que está detrás de las cuestiones es el bienestar de nuestros derechohabientes", destacó el Director Ejecutivo del IHSS, Gaspar Rodríguez.

Por agregó que "queremos tener los mejores medicamentos, no solo a precios más cómodos, sino sobre todo en cuanto a calidad, jugando con la vida de los pacientes".

En esta parte, la jefa de la Unidad de Gestión de Farmacia del IHSS, doctora Urbina, dijo que el objetivo de las compras directas es aumentar el abastecimiento de medicamentos para beneficios de los derechohabientes y que se están adquiriendo productos a través de otros mecanismos.

La audiencia pública de apertura de las ofertas se desarrolló con la participación de representantes de la Secretaría para el Desarrollo Sostenible, el Comité de Asesoría y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA), Oficina de Normativación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), Oficina Nacional de Control Integral del Control Interno (ONADICI), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), además, asistieron representantes del Correo Postal, el Poder Judicial, la Fiscalía General de la Nación, el Poder Judicial Anticorrupción (CNA), de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASAJUS), la Iglesia Católica, la Asociación de Pacientes Renales y del Sindicato de Empleados del IHSS (SITRAIHSS).

Este proceso se hizo con la presencia de medios de comunicación y quedó establecido que sea un proceso transparente como marca la Ley, "nos interesa el cumplimiento de los valores y la transparencia y que, el primer ganador sea el que mejor cumpla con los requisitos".

18

1 vez compartido

Me gusta

Comentar

Compartir

**PAGO DE SUBSIDIO O INCAPACIDAD AL 21 DE JUNIO DE 2022:**  
- Régimen del Seguro de Atención de la Salud (EM: enfermedad común, accidente común y maternidad)  
- Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales (RP: accidente de trabajo y enfermedad profesional)



## Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	20 - 2022	16 - 2022
SPS	20 - 2022	20 - 2022
Puerto Cortés	20 - 2022	20 - 2022
Olancho	17 - 2022	11 - 2022
El Progreso	20 - 2022	20 - 2022
Tela	20 - 2022	17 - 2022
Tocoa	20 - 2022	20 - 2022
Villa Nueva	20 - 2022	20 - 2022
Choloma	20 - 2022	20 - 2022
Danlí	20 - 2022	20 - 2022
Choluteca	20 - 2022	18 - 2022
San Lorenzo	20 - 2022	17 - 2022
Siguatepeque	20 - 2022	20 - 2022
Comayagua	20 - 2022	20 - 2022
Juticalpa	20 - 2022	20 - 2022
Catacamas	20 - 2022	20 - 2022
La Ceiba	20 - 2022	20 - 2022
Roatán	18 - 2022	18 - 2021



**PAGO DE SUBSIDIO O INCAPACIDAD AL 28 DE JUNIO DE 2022:**

- Régimen del Seguro de Atención de la Salud (EM: enfermedad común, accidente común y maternidad)
- Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales (RP: accidente de trabajo y enfermedad profesional)



# Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	20 - 2022	16 - 2022
SPS	23 - 2022	20 - 2022
Puerto Cortés	23 - 2022	20 - 2022
Olanchito	22 - 2022	11 - 2022
El Progreso	23 - 2022	20 - 2022
Tela	23 - 2022	17 - 2022
Tocoa	23 - 2022	20 - 2022
Villa Nueva	23 - 2022	20 - 2022
Choloma	23 - 2022	20 - 2022
Danlí	23 - 2022	20 - 2022
Choluteca	23 - 2022	18 - 2022
San Lorenzo	23 - 2022	17 - 2022
Siguatepeque	23 - 2022	20 - 2022
Comayagua	22 - 2022	20 - 2022
Juticalpa	23 - 2022	20 - 2022
Catacamas	20 - 2022	20 - 2022
La Ceiba	23 - 2022	20 - 2022
Roatán	21 - 2022	18 - 2021
Tamalapa	23 - 2022	20 - 2022

 Vanessa de Leon y 335 personas más 562 comentarios 42 veces compartido

 Me gusta

 Comentar

 Compartir



IHSS - Instituto Hondureño de Seguridad Social

29 de junio a las 15:17 · 🌐



📌 #comunicado a los derechohabientes y asegurados de la ciudad de Siguatepeque



## COMUNICADO

La jefatura de la Unidad de Sistema Locales de Seguridad Social (SILOS) comunica a los derechohabientes y asegurados de la ciudad de Siguatepeque lo siguiente:

1. El Centro Médico Quirúrgico El Carmen en la ciudad de Siguatepeque no continuará con la prestación de servicios médicos.
2. Ante esta decisión se determinó que, a partir del 01 de julio de 2022, la regional del IHSS en Siguatepeque únicamente atenderá en la Clínica de Salud Integral la consulta general, atenciones de emergencia, así como la consulta externa de las especialidades de Pediatría, Medicina Interna y Ginecobstetricia.
3. En caso de que se necesite hospitalización, se realizará en la ciudad de Comayagua en el Centro Médico Comayagua Colonial, sin costo para los derechohabientes, servicio que incluye el traslado en ambulancia en los casos que sea necesario.

Tegucigalpa, M.D.C, 29 de junio de 2022  
Instituto Hondureño de Seguridad Social



IHSS    

www.ihss.hn



Vanessa de Leon y 28 personas más

3 comentarios 9 veces compartido

 Me gusta

 Comentar

 Compartir